

Armada Nacional y Guardacostas	Casas 3 y 4 Centro de Interpretación ambiental ÁREA: 566,6 m2	La Armada y Guardacostas recibirán la casa 7 que actualmente es de la Policía, estas serán demolidas para poder construir la estación. Al entregar la casa 7 el área será de: 749,82 m2
Policía Nacional	Casa 7 ÁREA: 183,22 m2	La Policía se trasladará a la casa 11 que actualmente es de PNNC y tiene un área de 158,4 m2
Instalaciones Turísticas	Centro de buceo Módulo de empleados / zona de Almacenamiento Recepción y Tienda Restaurante y área de servicios Módulo habitaciones A y B Casa 1, 5, 8 y 12 Casa Playa Lavadero ÁREA: 3387,13 m2	Centro de buceo: Esta infraestructura será demolida para ser trasladada y reconstruida en un nuevo punto ubicado al lado de Patrulla playa y contará con lo siguiente: El centro de Buceo comprende un área construida de 206m2, la cual está distribuida de la siguiente forma: <ul style="list-style-type: none"> • 1 Oficina Administrativa de la Estación de Buceo • 1 Cocineta • 2 Baterías sanitarias con ducha, sanitario y lavamanos • 1 espacio de Boutique • 1 Barra de Café y Bebidas • 3 espacios para Instrucción y Planificación • 2 Espacios de lavado de tanques • 6 Lavaderos de trajes y chalecos • 1 Zona de Duchas exteriores • 1 Zona de Secado de trajes • 1 Zona de Depósito de Trajes • 1 Zona de Equipo Menor • 1 Zona de Depósito de tanques • 2 Rampas de acceso laterales (Ver fotos al final del documento)

		<p>Restaurante y área de servicio: En el 2022 se hicieron obras para reemplazar su cubierta con teja termoacústica y bases de está utilizando pino patula inmunizado así como también sus bases estructurales, sin embargo se requiere adecuar el sistema eléctrico, realizar mantenimiento o cambio de mesones, cambiar estantería, instalación de campana extractora, adecuaciones al piso, inmunizar la madera del deck, resane y pintura en general. (Ver fotos al final del documento)</p> <p>Casa Playa: En el 2022 se hicieron obras para reemplazar su cubierta y bases de está utilizando pino patula inmunizado, adicional a esto en ese mismo material se construyó una pasarela de acceso hacía la playa. La infraestructura se encuentra en buen estado, debido a las adecuaciones que se realizaron, queda simplemente reemplazar el cableado eléctrico general de la casa y las lámparas de iluminación del interior acorde a la decoración de la casa. (Ver fotos al final del documento)</p>
<p>Senderos Características</p>	<p>Cuatro senderos de Interpretación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Yundigua: sendero que cruza el bosque (sector oriental) con algunos tramos con puentes y pasarelas en madera y maderplast. Estado general: Regular. 2390 m. de longitud 2. Playa Palmeras: Sendero desde Estación de Buceo hasta playa Palmeras, con infraestructura liviana en mal estado. Estado general: mal estado. Cerrado parcialmente (70%). 4695 m de longitud total. 	<p>Intervención proyecto de cooperación PNNC-KFW:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Adecuación de senderos Yundigua y Playa Palmeras con infraestructura liviana. <p>Intervención proyecto ARC:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Sendero Trinidad: en la licencia ambiental que otorgó la ANLA no está la construcción de pasarelas y escaleras adicionales, Sin embargo se deben construir la totalidad para mitigar impactos futuros

	<ol style="list-style-type: none">3. El Higuerón: circuito sobre el bosque cerca al poblado con pasarelas y puentes en madera. Estado: bueno. 1000 M de longitud.4. El Penal, es un circuito dentro de las ruinas del penal. Estado: bueno. <p>Senderos operativos no abiertos al turismo.</p> <ol style="list-style-type: none">1. Sendero del Faro del norte de uso exclusivo para mantenimiento del faro. Sendero sin infraestructura. Estado: regular.2. Sendero Trinidad, uso exclusivo de PNNC para prevención, vigilancia y control (PVC) y de la ARC. Este sendero cuenta con pasarelas, puentes y escaleras. Estado: regular.3. Sendero Las Lagunas: Para uso exclusivo de prevención , vigilancia y control e investigación y monitoreo. Sendero sin infraestructura. Estado: regular.4. Sendero Faro de Gorgonilla, uso exclusivo PNNC para vigilancia y control, investigación y monitoreo y ARC para el mantenimiento del faro. Sendero sin infraestructura. Estado: en mal estado dado el riesgo asociado a su uso.5. Sendero bocatoma microcentral. Uso exclusivo de PNNC para mantenimiento	
--	--	--

	Sendero sin infraestructura. Estado: regular.	
Muelle Características	Actualmente no existe infraestructura construida para el funcionamiento de muelle	Estructura conformada por los siguientes elementos: <ol style="list-style-type: none"> 1. Rampa de acceso: 17,72m X 2,89m. 2. Una pasarela:132 m. X 2,89 m. 3. Un puente articulado de conexión: 18 m. X 1,5 m 4. Muelle metálico marítimo: en forma de H, y cuatro secciones laterales de 2,5 x 15 m
Naves y otros equipos permanentes - De Parques - Militares - Otras	Permanentes Embarcaciones PNNC: Lagarto Azul: 2 motores 115 hp Fragata: 2 motores 115 hp Sula: 1 motor 100 hp (dañado) Piandé: 1 motor 150 hp Coralina: 1 motor 60 hp Embarcaciones concesión: Carey: 2 motores 100 hp Gorgona: 2 motores 75 hp Gorgonilla: 1 motor 40 hp A la fecha la Armada no permanece con embarcaciones.	Las embarcaciones del PNN Gorgona, se mantienen en el mismo número La concesión mantiene el mismo número Intervención proyecto ARC: Dos embarcaciones permanentes.
Naves esporádicas Frecuencia - De Parques - Militares - Otras	Embarcaciones (Barcos Turismo, menores a 300 t, capacidad 40 pax): Seawolf y Ferox. Cada 15 días en temporada alta. En baja, 1 vez al mes. Cruceros (150 pax): eventualmente. 1 vez al año.	El número puede variar dependiendo de la oferta de turistas. Es necesario resaltar que las características del muelle a construir en el PNN Gorgona y su ubicación(batimetría), solo permiten el arribo de embarcaciones menores (botes, lanchas y embarcaciones hasta de 28 toneladas y calado máximo de 1.5m)

	<p>Barcos de cabotaje: ingresos de acuerdo a las necesidades operativas del AP.</p> <p>Militares: Buques y embarcaciones menores. Para cambio de personal una vez al mes. Buques arriban de acuerdo a programación de navegación.</p> <p>Veleros. Eventualmente. 1 a 2 embarcaciones al año.</p> <p>Embarcaciones pesqueras. 4 a 14 embarcaciones a la semana según la temporada de pesca.</p>	<p>Dada las condiciones geomorfológicas, la batimetría del Pacífico colombiano y la zonificación del Parque las embarcaciones mayores se fondean en los puntos establecidos para tal fin y desde ahí se hacen los desembarcos a través del uso de embarcaciones menores.</p>
<p>Antenas y otros equipos en tierra o mar</p>	<p>PNNC Antena Repetidora localizada en el Cerro la Trinidad para comunicaciones internas del Parque, esta antena fue desinstalada para la construcción de la torre donde que soportará el radar de la ARC y reinstalada en dicha infraestructura, sin embargo, aún no está en funcionamiento ya que el equipo repetidor se deterioró por el tiempo de uso.</p> <p>ARC Infraestructura para soporte del radar que incluye antena y elementos para la recepción de llamados de emergencia, localizada en el cerro La Trinidad</p>	<p>Se debe actualizar el sistema de radiocomunicaciones del PNN Gorgona</p> <p>Torre en estructura metálica de 55 m de altura que soportará un radar banda "X" que transmite en 9,140 GHz con potencia de 200 Watos. 8 Infraestructura de X . 0 0179. En la base de la torre se instalará un shelter en policloruro de vinilo soporte para el radar que asegurará un AIS receptor, un equipo DF, un equipo GMDSS con un radio HP y un VHF para recepción de llamados de emergencia.</p>

<p>Presencia y actividad humana</p> <ul style="list-style-type: none"> - De Parques - Militares - Civiles residentes - Turistas 	<p>Personal de Parques: Funcionarios 7 Contratistas 10</p> <p>Personal de la Concesión: 12</p> <p>Policía: 6</p> <p>Armada: 22</p> <p>Capacidad máxima de alojamiento de turistas: 100</p>	<p>Personal de Parques: Funcionarios 7 Contratistas 13</p> <p>Personal de la Concesión en temporada alta: 18</p> <p>Policía: 6</p> <p>Armada: 28</p> <p>Capacidad máxima de alojamiento de turistas: 100</p>
<p>Cómo se ejerce el control territorial</p>	<p>Se ejerce de acuerdo a las competencias de cada una de las instituciones. PNNC ejerce la autoridad ambiental en el área en jurisdicción, actualmente se realizan patrullajes de prevención, vigilancia y control, con apoyos de la PONAL y ARC (infantería de marina).</p> <p>El control general del mar lo ejerce la Armada Nacional de acuerdo con sus competencias.</p>	<p>Parques Nacionales continuará con sus actividades misionales en el marco de la coordinación interinstitucional con las demás instituciones (ARC, PONAL)</p>
<p>Saneamiento Básico Manejo de Aguas Residuales</p>	<p>El sistema de tratamiento de aguas residuales comprende los siguientes sistemas:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Módulo Administrativo PNN b) Módulo empleados concesión y casas 1 – 16 c) Casa Patrulla Playa d) Centro de Buceo e) Lavandería f) L visitantes, casa playa y Restaurante 	<p>Se está realizando un proceso de contratación para cambio de tuberías y adecuación de los sistemas.</p> <p>La infraestructura asociada a la Armada Nacional contará con su propio sistema de tratamiento de aguas residuales</p>

<p>Saneamiento Básico Abastecimiento de Agua</p>	<p>El recurso hídrico se capta en la quebrada Iguapoga en las coordenadas N:02°57'46.97" y W:78°10'42.47"</p> <p>El sistema está compuesto por una bocatoma de rejilla lateral 1.70 m de ancho, donde viene incorporada una Criba, cuya función es la retención de sólidos de gran tamaño. Esta captación está diseñada para un caudal de 2,85 l/s. Inmediatamente después de la captación se ubica un desarenador con filtro dinámico ubicado en las coordenadas N:02°57'47.21" y W:78°10'41.81".</p>	<p>Se tiene propuesta para revisión y cambio de tubería donde se presentan fugas, inspección y mantenimiento de la red</p>
---	--	--

ITEM	¿QUÉ EXISTE HOY?	¿CÓMO VA A QUEDAR?
<p>Especies identificadas Ecosistema marino</p>	<p>Peces: 167 especies, de las cuales 20 se encontraron exclusivamente en el Parque Gorgona, 82 sólo en el área de influencia y 65 comparten los dos ambientes.</p>	<p>No se esperan cambios en las especies de peces pelágicas, demersales ni coralinas, estas últimas se encuentran reportadas en arrecifes fuera del área de influencia de las zonas a intervenir, donde actualmente se realizan todas las actividades de desembarque asociadas a la operación en la isla.</p>
	<p>Tortugas marinas: 4 especies. golfinia (<i>Lepidochely olivacea</i>), negra (<i>Chelonia agassizii</i>), verde (<i>Chelonia mydas</i>) y carey (<i>Eretmochelys imbricata</i>), que utilizan el área para reproducción, alimentación y/o refugio.</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies que desovan en playa palmeras, pues se encuentran fuera del área de influencia de las zonas a intervenir, donde actualmente se realizan todas las actividades de desembarque asociadas a la operación en la isla.</p> <p>Igualmente, no se esperan presiones sobre las especies que se alimentan en el arrecife La Azufrada, pues este se encuentra fuera</p>

		<p>del área de influencia de las zonas a intervenir, donde actualmente se realizan todas las actividades de desembarque asociadas a la operación en la isla.</p> <p>Se debe cumplir con lo establecido en la licencia ambiental, principalmente en velocidades de tránsito de embarcaciones, para que no se presenten accidentes entre las embarcaciones y las tortugas.</p>
	<p>Aves marinas: sostiene colonias de descanso y anidación de <i>Pelicanus occidentalis</i>, <i>S. neboxii</i>, <i>S. leucogaster etesiaca</i> y <i>Fregata magnificens</i>, que dependen del ecosistema marino para su alimentación.</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies que anidan en el área. Las mayores concentraciones de nidos se encuentran asociadas a la isla Gorgonilla, y la alimentación de todas las aves marinas depende de la llegada de un pez llamado carduma, y su presencia responde a factores océano atmosféricos (naturales), no a presiones antrópicas, igualmente las zonas de descanso se encuentran en rocas y acantilados fuera del área de influencia de las zonas a intervenir.</p>
	<p>Tiburones y rayas: 32 especies de elasmobranquios, de las que 19 son tiburones (selachiformes) y 13 rayas (batoideos). Punto estratégico en la migración de especies como el tiburón ballena (<i>Rhincodon typus</i>) y la mantarraya (<i>Manta birostris</i>) entre los meses de abril y septiembre.</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies de tiburones y rayas reportados para la isla, pues se encuentran en zonas profundas fuera del área de influencia de las zonas a intervenir.</p> <p>La presencia de especies migratorias como las mantas y el tiburón ballena varía y su llegada depende de factores oceánicos y atmosféricos.</p> <p>Se debe cumplir con lo establecido en la licencia ambiental, principalmente en velocidades de tránsito de embarcaciones, para que no se presenten accidentes entre las embarcaciones y el tiburón ballena.</p>

	<p>Ballenas y delfines: 11 especies de cetáceos (ballenas y delfines) y 4 de pinnípedos (lobos marinos), de las 30 reportadas para las aguas del Pacífico colombiano</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies de ballenas y delfines que llegan a la isla, estas se desplazan por toda la zona marina de la isla y la zona de influencia del muelle a construir es reducida si se compara con el área de movimiento alrededor de la isla. La llegada de lobos marinos es esporádica.</p>
	<p>Migratorias: ballena jorobada (<i>Megaptera novaeangliae</i>) residente estacional con el 87,1% de los avistamientos, tres especies son ocasionales: la falsa orca (<i>Pseudorca crassidens</i>), el tursio (<i>Tursiops truncatus</i>), y la orca (<i>Orcinus orca</i>).</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies de ballenas y delfines que llegan a la isla, estas se desplazan por toda la zona marina de la isla y la zona de influencia del muelle a construir es muy pequeña comparada con su área de movimiento alrededor de la misma. La llegada de lobos marinos es esporádica.</p> <p>Se debe cumplir con lo establecido en la licencia ambiental, principalmente en velocidades de tránsito de embarcaciones, para que no se presenten accidentes entre las embarcaciones y los mamíferos marinos.</p>
	<p>Arrecife coralino más desarrollado del Pacífico colombiano, y se cuentan entre las de mejor estado de conservación del Pacífico Oriental Tropical – POT. 18 especies de corales escleractíneos zooxantelados de las 49 registradas para el POT, siendo las más abundantes las del género Pocillopora</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies que se encuentran en el PNN Gorgona, pues los arrecifes se encuentran fuera del área de influencia de las zonas a intervenir.</p>
<p>Ecosistema terrestre</p>	<p>111 especies confirmadas entre insectos, arácnidos, miriápodos, cochinillas y colémbolos.</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies</p>

	Anfibios: 11 especies	No se esperan presiones sobre las especies que se encuentran en el PNN Gorgona, pues el área de influencia de las zonas a intervenir (senderos) ya son espacios intervenidos.
	Reptiles: 56 especies	No se esperan presiones sobre las especies que se encuentran en el PNN Gorgona, pues el área de influencia de las zonas a intervenir (senderos y antena) ya son espacios intervenidos, la antena no se encuentra en las lagunas de los reptiles (caimanes).
	Aves: 154 especies en 43 familias Mamíferos terrestres: 18 especies, 15 corresponden a murciélagos (los otros tres: mono cariblanco, perezoso de tres dedos y rata semiespinosa)	No se esperan presiones sobre las especies que se encuentran en el PNN Gorgona, pues el área de influencia de las zonas a intervenir (senderos y antena) ya son espacios intervenidos, igualmente el protocolo de los planes de manejo fauna de la licencia ambiental describen procesos para ahuyentar animales y traslado de los mismos cuando sea necesario.
	Plantas: 89 especies de briófitos y 616 especies de plantas vasculares.	No se esperan presiones sobre las especies que se encuentran en el PNN Gorgona, pues el área de influencia de las zonas a intervenir (muelle e instalación de infraestructura temporal) ya son espacios intervenidos, igualmente el protocolo de manejo de cobertura vegetal de la licencia ambiental describen procesos para la prevención y mitigación.
Ciclos	Ballena Yubarta (<i>Megaptera novaeangliae</i>), especie migratoria cuya población se desplaza desde la Antártida hasta aguas ecuatoriales. El mayor sitio de concentración en el Pacífico colombiano es el PNN Uramba Bahía Málaga.	No se espera alteración en la etapa del ciclo de vida que esta especie desarrolla en el PNN Gorgona toda vez que, si bien la detección es alta alrededor del poblado, los grupos de yubartas que arriban al área protegida se pueden distribuir en diferentes zonas de acuerdo a las condiciones.

	<p>Especies de peces de interés comercial y ecológico. El mosaico de ecosistemas marinos costeros que se protegen en el PNN Gorgona constituyen sitios clave para las etapas de vida de diferentes especies de peces, especialmente en sus estadios tempranos, en este sentido, el PNN Gorgona se convierte en una fuente para la región.</p>	<p>No se esperan presiones sobre ecosistemas claves como arrecifes rocosos, de coral, charcos intermareales, toda vez que no se encuentran en el área de influencia de la obra.</p>
	<p>Tortugas marinas: 4 especies. golfinia (<i>Lepidochely olivacea</i>), negra (<i>Chelonia agassizii</i>), verde (<i>Chelonia mydas</i>) y carey (<i>Eretmochelys imbricata</i>), que utilizan el área para reproducción, alimentación y/o refugio.</p>	<p>No se esperan presiones sobre las especies que desovan en playa palmeras, pues se encuentran fuera del área de influencia de las zonas a intervenir.</p> <p>Igualmente, no se esperan presiones sobre las especies que se alimentan en el arrecife la azufrada, pues este se encuentra fuera del área de influencia de las zonas a intervenir.</p> <p>Se debe cumplir con lo establecido en la licencia ambiental para que no se presenten accidentes entre las embarcaciones y las especies de tortugas.</p>

ANEXO FOTOS

MAPA GENERAL DE INFRAESTRUCTURA CENTRO POBLADO PNN GORGONA



Centro administrativo Parque Nacional Natural Gorgona



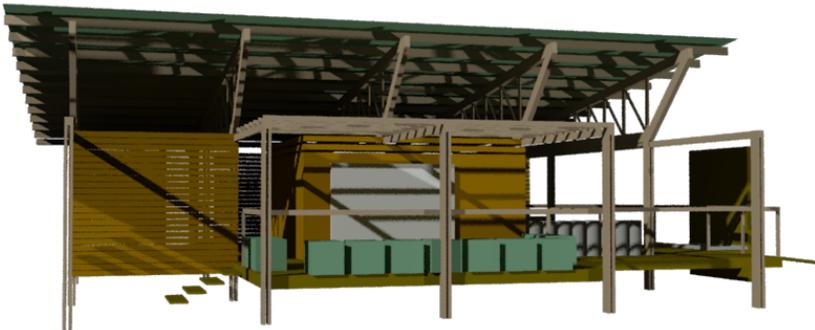
Patrulla Playa



Centro de buceo actual



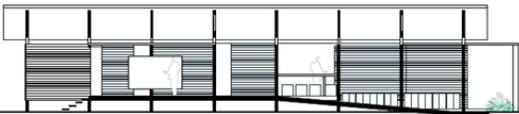
Proyecto Centro de Buceo



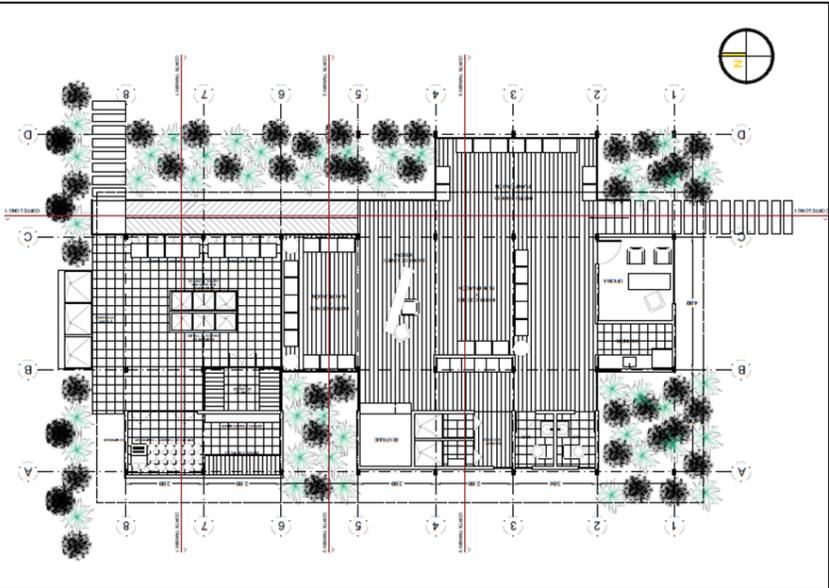
FACHADA ORIENTAL



FACHADA OCCIDENTAL



CORTE LONG 1



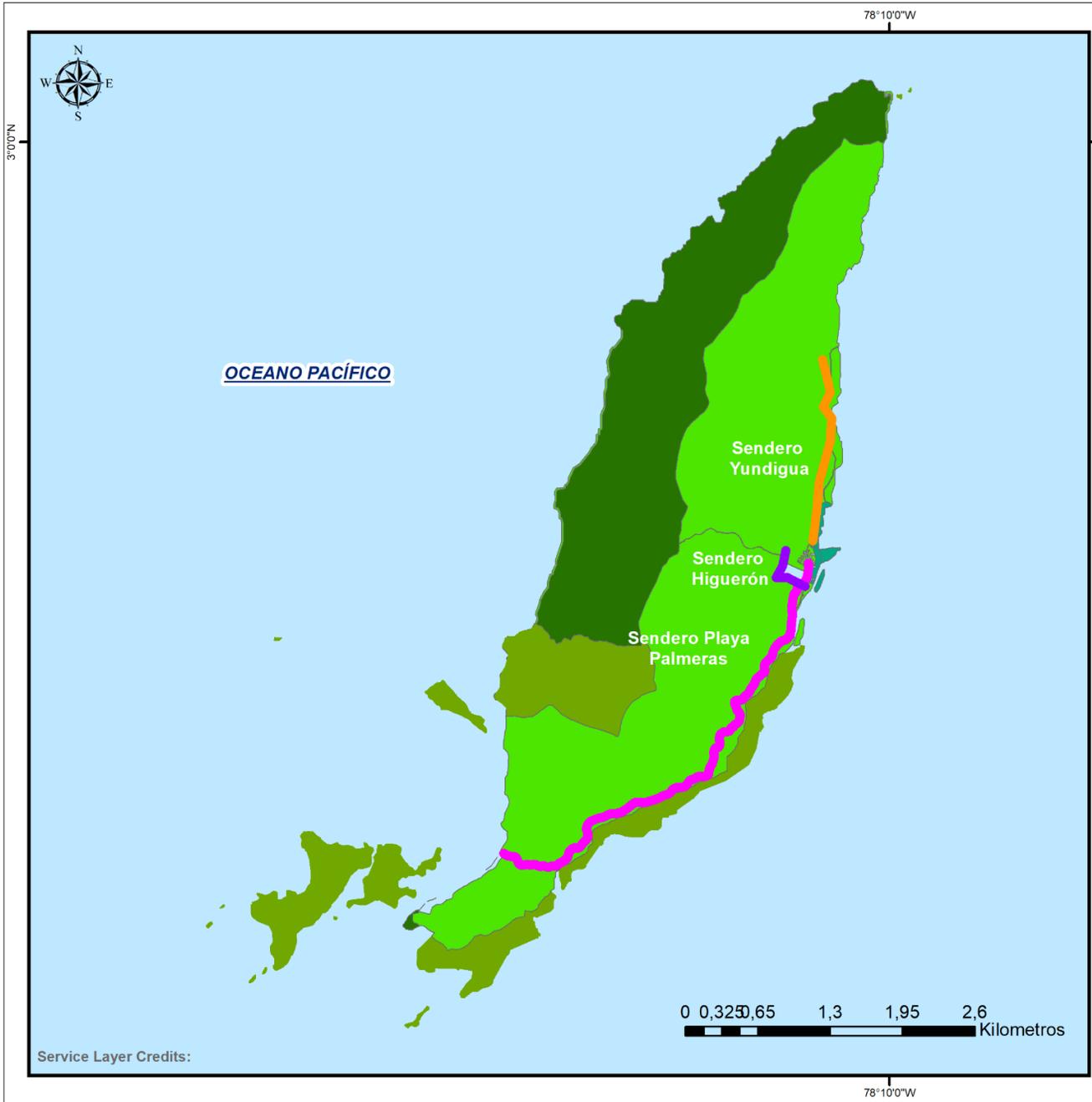
Restaurante y área de servicio





Casa Playa





Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
 Parques Nacionales Naturales de Colombia
 GRUPO DE GESTIÓN Y MANEJO TERRITORIAL PACÍFICO
SENDEROS ISLA GORGONA
 Parque Nacional Natural Gorgona
 Escala: 1:170.000

LEYENDA

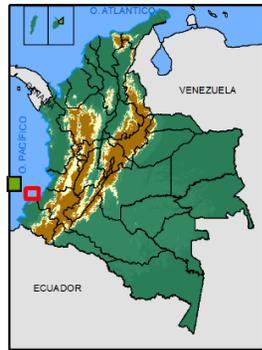
- Sendero Higuero
- Sendero Yundigua
- Sendero Playa Palmeras

Zonificación en la Isla Plan de Manejo

- Zona Intangible
- Zona Primitiva
- Zona de Recreación General Exterior
- Zona de Recuperación Natural

NOTA: Si tiene comentarios u observaciones con respecto a este producto, favor escribirnos al correo info@parquesnacionales.gov.co. Derechos Reservados SPNN - 2022

LOCALIZACIÓN COLOMBIA



FUENTES DE INFORMACIÓN

TEMÁTICA: Áreas Protegidas
 CARTOGRAFÍA BÁSICA: Base 1:25.000 (SAC 2011)
 LÍMITES SPNN: Escala 1:25.000
 Área de Planeación y SIG SPNN 2022

INFORMACIÓN DE REFERENCIA

SISTEMA DE COORDENADAS: UTM (GEODESICO)
 ELIPSOIDE: MERIDIANO PRINCIPAL
 UNIDADES DE MEDIDA: Metro
 COGEOGRÁFICO: MANCHA BRANCA
 CRISIS: Greenwich
 METRO: Metro

EDICIÓN:
 Felipe Gallán I.
 Profesional SIG, DTPA

2022

Service Layer Credits:

3°00'N

3°00'N

78°10'0"W

78°10'0"W